

LOTA, 08 DE AGOSTO 2019

DECRETO N° 1360

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, **CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026**, Para el día Viernes 09 de Agosto de 2019, saliendo a las 23:00 hrs desde el sector Patio Municipal, para estar regresando aproximadamente a las 21:30 hrs desde Panguipulli al mismo lugar de salida el día Domingo 11 de agosto 2019 . **PARA REALIZAR TERCER VIAJE DE AYUDA TANTO EN ALIMENTOS COMO EN EQUIPOS NAVEGACION KAYAK, EN COLABORACION A RESCATISTAS Y FAMILIA DEL JOVEN DESAPARECIDO DESDE EL 22/07/2019 TRAS CAER A TORRENTOSAS AGUAS DEL RIO LIQUIÑE DE PANGUIPULLI, EN LA REGION DE LOS LAGOS.** Según memorándum N° 907 de fecha 07/08/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1974 sobre uso y circulación

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que delega en el Administrador municipal la atribución de autorizar la circulación de vehículos municipales fuera de los días y horas de trabajo.

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

g) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

Y, en uso de los dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo Municipal, **CAMION MITSUBISHI PLACA UNICA ZJ-5026**, Para el día Viernes 09 de Agosto de 2019, saliendo a las 23:00 hrs desde el sector Patio Municipal, para estar regresando aproximadamente a las 21:30 hrs desde Panguipulli al mismo lugar de salida el día Domingo 11 de agosto 2019 . **PARA REALIZAR TERCER VIAJE DE AYUDA TANTO EN ALIMENTOS COMO EN EQUIPOS NAVEGACION KAYAK, EN COLABORACION A RESCATISTAS Y FAMILIA DEL JOVEN DESAPARECIDO DESDE EL 22/07/2019 TRAS CAER A TORRENTOSAS AGUAS DEL RIO LIQUIÑE DE PANGUIPULLI, EN LA REGION DE LOS LAGOS.** Según memorándum N° 907 de fecha 07/08/2019, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don FABIAN RODRIGUEZ GALDAMES** Auxiliar Grado 14° EMR. y en rotación con funcionario **Don FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ** Auxiliar Grado 13° EMR. Para el día Viernes 09 de Agosto de 2019, saliendo a las 23:00 hrs desde el sector Patio Municipal, para estar regresando aproximadamente a las 21:30 hrs desde Panguipulli al mismo lugar de salida el día Domingo 11 de agosto 2019. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

3.- Solo se considerara como trabajo extraordinario el tiempo que efectivamente a cada conductor le correspondió conducir durante el viaje.

4.- Se deja establecido en el presente documento que todo gasto en peajes y combustible será de costo total de la Municipalidad de Lota.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


EDGARDO MORALES RUIZ (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

JFPB/RJVG/rjvg
Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Institución
- Archivo


FABIOLA ANDAUR LETELIER
ALCALDE (S)